

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 05
DE SEPTIEMBRE 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	41-2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve.	Sergio Reyes Soto.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	90-2019	Noventa - Dos mil diecinueve.	Erna Luisa Aqueveque Cárdenas.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	92-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve.	Gloria Muñoz Sotomayor.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
4	5-2020	Cinco - Dos mil veinte.	Gladys Osorio Uribe.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 06 de septiembre de 2023.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: RJXRHXWXEM